



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

TRIUNFOS DEL VALOR DE ESPAÑA EN DEFENSA DE MELILLA: DRAMATIZANDO EL PRIMER CONFLICTO DIPLOMÁTICO HISPANO-MARROQUÍ

Pablo CABEZÓN GIMÓN

(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

<https://orcid.org/0000-0002-4920-4608>

Recibido: 17-08-2021 / Revisado: 27-06-2021

Aceptado: 15-06-2021 / Publicado: 18-12-2021

RESUMEN: El 7 de febrero de 1787 la compañía de Eusebio Rivera estrenó en el Teatro de la Cruz de Madrid la comedia *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla y el imposible vencido* de Bruno Solo de Zaldívar. La pieza dramatiza el cerco que había conocido la plaza de Melilla entre diciembre de 1774 y marzo de 1775 y refleja los avatares del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y una de las potencias del Magreb después de siglos de enfrentamientos. Basada en publicaciones oficiales, el autor reivindica la valía y el ajuste de la comedia a los criterios de verosimilitud de la época en atención precisamente a las fuentes de que se sirve.

PALABRAS CLAVE: Comedia heroica, poética, verosimilitud, censura, presidios, diplomática, Marruecos, Muhammad III, Carlos III.

TRIUNFOS DEL VALOR DE ESPAÑA EN DEFENSA DE MELILLA: DRAMATIZING THE FIRST DIPLOMATIC CLASH BETWEEN SPAIN AND MOROCCO

ABSTRACT: On 7 February 1787 Eusebio Rivera's company premiered *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla y el imposible vencido*, a play by Bruno Solo de Zaldívar at the Teatro de la Cruz in Madrid. It dramatizes the siege of Melilla, which took place between December 1774 and March 1775, and recounts the events that led to the establishment of diplomatic relations between Spain and one of the Maghreb powers after many centuries of conflict. The author, who based his narrative on official records, defends the adjustment of his comedy to verisimilitude in order to meet the criteria of the time in showing respect for the original sources.

KEYWORDS: Heroic Drama, Poetics, Verisimilitude, Censorship, Presidios, Diplomatics, Morocco, Mohammed III, Carlos III.

I. EL ESTRENO DE LA OBRA

El 7 de febrero de 1787 la compañía de Eusebio Ribera estrenó en el Teatro de la Cruz de Madrid la comedia *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla y el imposible vencido* de Bruno Solo de Zaldívar.¹ La obra, anunciada en el *Diario curioso, erudito, económico, y comercial* del miércoles 7 de febrero como *La Defensa de Melilla*, se mantuvo hasta el día 13 del mismo mes en cartel (Andioc y Coulon, 2008: 400) y tenía por argumento el cerco que había conocido la plaza norteafricana entre diciembre de 1774 y marzo de 1775.²

La pieza aborda en tres jornadas la operación de asedio completa, desde la puesta del cerco hasta su levantamiento y el inicio de las negociaciones de las paces. En la primera jornada se llevan a escena la llegada y despliegue del ejército de Marruecos en las inmediaciones de Melilla; seguidamente se escenifica el envío de una embajada exigiendo la rendición y la reacción de los cercadores al rotundo rechazo que reciben de los españoles; por último, se representa el desembarco del socorro marítimo que la plaza recibe desde la península venciendo la oposición de los atacantes. En la segunda jornada se lleva a escena el sabotaje de las minas con las que los sitiadores tratan de romper las defensas, mediante la intervención de un operativo compuesto por presidiarios, que se convierten en héroes y serán por esta acción indultados, y también se dramatizan los preparativos de la Pascua grande, llamada Izquivir. En la tercera jornada se representa la celebración de la Pascua; se escenifican las discusiones en el campamento de los sitiadores, incapaces de lograr quebrar las defensas de Melilla; se lleva a escena una nueva salida de soldados y presidiarios; y, por último, se dramatiza el levantamiento del cerco, con la retirada del ejército y el envío de una oferta de paz del rey de Marruecos que es rechazada por los españoles.

El *Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid* de febrero de 1787 ofreció junto a un resumen de la pieza una ambigua valoración:

Dejando aparte en esta comedia la unidad de tiempo que se halla sumamente quebrantada, y algunas otras impropiedades de poca monta, lo más notable es que la acción se concluye en la 2ª jornada [...], quedando gran parte de esta, y toda la 3ª para episodios inútiles e inconexos, [...]. No obstante, se pinta con muy vivos colores el carácter y arrojo de los presidiarios, que indubitablemente es digno de eterna memoria y acredita el incomparable valor y fidelidad a su Rey de aquellos pocos españoles (266-267).

La pieza se cierra sin una victoria que celebrar, con la certeza de que se conserva la plaza a la espera de que se retomen las negociaciones entre ambos contendientes. En este sentido, lo que hace *Triunfos del valor de España* es dramatizar el incidente más grave en el proceso hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas estables entre Marruecos y la corona española durante el gobierno de Carlos III. Con mayor o menor fortuna, el autor refleja lo que eran en 1774 las posiciones de Muhammad III que entendía vigente el Tratado Hispano-Marroquí de Amistad y Comercio de 1767, pese a haber emprendido una campaña de conquista de los enclaves hispanos del norte de África, frente a la posición de España que entiende roto dicho convenio, declara en consecuencia la guerra y

¹ Durante la velada se representaron también el sainete *El baile de repente* de Ramón de la Cruz y las tonadillas *Los efectos del lujo* de Blas de Laserna y *Los cazadores y el pastor*. Andioc y Coulon (2008) informan de que el autor firmó un recibo de 1500 reales el 20 de febrero (583, n. 21).

² En torno a este sitio, existe la tonadilla anónima *El sitio de Melilla* (Hoyos Ragel, 2012: 76) y Leandro Fernández de Moratín informa de que su padre Nicolás compuso una comedia sobre el mismo en 1775 (1850: xvi).

no acepta la vuelta incondicional a la paz que le ofrece el sultán (Fernández Rodríguez, 2016-2017: 36-40).

En el momento de estreno de *Triunfos del valor de España* las relaciones hispano-marroquíes habían vuelto a los términos amistosos de 1767 y la obra de Solo de Zaldívar parece haber despertado la preocupación del censor que dejó escrito en una copia de la obra «no haciendo uso de lo borrado, podrá representarse con tal que no se oponga a las treguas, que al presente hay entre los dos reinos» (III, f. 28).³

Queremos destacar aquí que no sería la primera vez que el estado de las relaciones internacionales afectaba a un estreno teatral, en este sentido, Leandro Fernández de Moratín informa de que la obra que su padre escribió con motivo del cerco en 1775 no llegó a los escenarios por indicación de Carlos III quien habría comunicado al duque de Medina Sidonia:

Moratín es un gran poeta [...] y yo aprecio su talento extraordinario, pero que no se represente por ahora esta comedia. La guerra con Marruecos no se ha concluido y no es conveniente fiarnos demasiado de la fortuna, a estos sucesos prósperos pudiera seguirse alguna desgracia. Esperemos a que se haga la paz (1850: xv1).

En 1787, la Monarquía Hispánica había alcanzado un entendimiento pacífico con los gobiernos musulmanes a los que había estado enfrentada en los últimos siglos, concluyendo tratados con Marruecos, la Sublime Puerta y las regencias de Argel y Trípoli. La obra de Solo de Zaldívar contrasta llamativamente con el cariz de *Los amantes de Teruel* (Imp. 1635) y *Carlos V sobre Túnez* (Imp. 1749), títulos de éxito en los escenarios madrileños del siglo XVIII, repuestos el mismo 1787, en los que se recrea un Mediterráneo que es campo de batalla permanente.

2. LA PRESENCIA HISPANA EN EL NORTE DE ÁFRICA

En *Triunfos del valor de España* se representa la defensa de una de las plazas que la corona española mantenía en el norte de África a finales del siglo XVIII. El origen de esta y otras posesiones se remonta a las campañas emprendidas por Reyes Católicos y los Austrias, acometidas bajo el amparo ideológico de servir a la lucha contra el Islam⁴ y favorecer la expansión del cristianismo, sobre el recuerdo de que aquellos territorios habrían pertenecido a la antigua Hispania goda. Desde el punto de vista práctico, lo que pesaba en todas esas operaciones era el interés geoestratégico de proteger la navegación en el Mediterráneo occidental y las poblaciones costeras acosadas por la piratería y el corso que, ejercidos desde los puertos del Magreb, tenían entre otras consecuencias la esclavitud de miles de personas.⁵

³ Todas las referencias de este trabajo parten de este manuscrito, hemos modernizado su grafía, si bien mantenemos las abreviaturas en la forma que en él se emplean.

⁴ El espíritu de cruzada acompañaría a las operaciones de conquista de enclaves en el norte de África y algunas grandes campañas contarían con el respaldo papal (Pérez, 2015: 154, Benito Rodríguez, 1996: 79, Fernández Álvarez, 2002: 495, Lynch, 2007: 183). Todavía en 1732, la recuperación de Orán fue celebrada como victoria cristiana por Clemente XII (Borreguero Beltrán, 2020: 182). Ha de señalarse también que, desde el punto de vista musulmán, la captura de plazas hispanas en el Magreb también se justificaría por motivos religiosos, así sucede por ejemplo en operaciones del siglo XVIII como la toma de Orán de 1708 (Mous, 2011: 435) o en la campaña que nos atañe de 1774-1775 contra Melilla.

⁵ No obstante, Bunes Ibarra (2012) cuestiona la efectividad de estos puestos contra los piratas y expone que la monarquía hispana renunció a una ocupación del interior y adoptó desde el principio una política defensiva (58-59).

La toma de posiciones comenzó precisamente con la ocupación de Melilla en septiembre de 1497 por tropas de Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia (Pérez, 2015: 150). Mediante la política de conquistas pasaron a estar vinculados a la Monarquía Hispánica lugares como Orán (1509), el Peñón de Vélez (1508, 1564), Bugía (1510), Trípoli (1510), Túnez (1534), Mahdia (1550), Larache (1610), La Mamora (1614) o el peñón de Alhucemas (1673).⁶ Algunas de estas plazas solo se retuvieron durante poco tiempo, otras permanecerían décadas bajo administración peninsular y varias siguen vinculadas al actual Reino de España.⁷

Durante los siglos XVI y XVII, estas posiciones, llamadas habitualmente «presidios» en el sentido de plaza que cuenta con una guarnición⁸, se integraron en un sistema de defensa más amplio en el que participaban junto a las armadas del Mediterráneo⁹ y los puestos situados en las costas de Europa (Rodríguez Hernández, 2016: 50). A finales del siglo XVIII, permanecían vinculadas a España: Ceuta, el Peñón de Vélez de la Gomera, el Peñón de Alhucemas, Melilla y Orán-Mazalquivir. La práctica de la piratería había disminuido y el costoso mantenimiento de estas posiciones, aisladas en un entorno hostil¹⁰ y en el punto de mira de la Regencia de Argel y el Reino de Marruecos, se justificaba en buena medida por su carácter de elementos de prestigio de la Corona (Bunes Ibarra, 2012: 58)¹¹ y fueron numerosos los informes encargados para evaluar la conveniencia de mantenerlas.¹²

3. LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON MARRUECOS EN TIEMPOS DE MUHAMMAD III

El protagonista de *Triunfos del valor de España* es el Rey de Marruecos Muhammad III (Sīdī Muhammad b.'Abd Allāh) que en la obra recibe el nombre de *Mahomet*. Llegado al poder en 1757, hasta su muerte en 1790 trató de reconfigurar el estado y favoreció una política favorable al comercio, llegando a firmar tratados con estados entre los que se contaban Dinamarca, Gran Bretaña, Suecia o Francia. En 1765, comenzó a negociar con los gobiernos europeos la liberación de los esclavos que permanecían en su territorio y en este marco se produjo su acercamiento a España (Vilar y Lourido, 1994: 265) transmitiendo su voluntad de diálogo a través del gobernador de Ceuta (Feria García, 2005: 8). Carlos III respondió favoreciendo el establecimiento de relaciones diplomáticas en atención a los beneficios comerciales que veía estaban obteniendo otras potencias y lo estéril

6 Las plazas portuguesas del norte de África: Ceuta, Tánger y Mazagán pasarían a formar parte de la monarquía tras la conquista del reino de Portugal en 1580 (Tellez Alarcia, 2000: 413).

7 Se trata de las ciudades de Melilla y Ceuta, el Peñón de Vélez de la Gomera, las islas de Alhucemas y Chafarinas, estas últimas incorporados en el siglo XIX a España (Alejandro del Valle, *ARI*, 163/2011 – 20/12/2011).

8 Desde el siglo XVII los penales acogerían a condenados que recibirían el nombre de presidiarios (García Arenal y Bunes Ibarra, 1992: 261).

9 Hemos de añadir que, durante el siglo XVI, las plazas norteafricanas fueron a su vez piezas del conflicto librado entre los Habsburgo y el Imperio Otomano. La incapacidad de imponerse al rival y la dinámica de ambos poderes terminaron con la pugna abierta en el Mediterráneo, pero esto no significó la desaparición de la conflictividad en la región ya que la piratería continuaría, ejercida desde puertos de las llamadas regencias de Argel, Túnez y Trípoli.

10 Las plazas no eran autosuficientes y dependían de los envíos de suministros (García Arenal y Bunes Ibarra, 1992: 260). Las que se mantenían bajo la administración hispana a finales del siglo XVIII seguían siendo hostigadas y todas habían conocido asedios, algunos tan duros como el de Ceuta entre 1694-1727.

11 Hemos de entender así la gran expedición de reconquista de Orán-Mazalquivir de 1732 o los ingentes recursos que se destinaron posteriormente a su fortificación, que no se correspondían con el valor estratégico de una ciudad que terminó por ser abandonada en 1791.

12 Muñoz Corbalán (1993) realiza un estudio de los informes del periodo ilustrado (266-288). Bravo Nieto (1991), por su parte, recopila los referidos a Melilla (76). Entre los documentos que citan se cuenta el realizado por Ricardo Aylmer y Juan Cavallero en 1773, este último convertido en uno de los personajes de la obra de Solo de Zaldívar como «El comandante de ingeniero, el Brigadier Dⁿ Juan Caballero» (I, f. 2).

de una política bélica. Así, se abrió un periodo de negociaciones en las que intervinieron primero el religioso Fray Bartolomé Girón de la Concepción y seguidamente el secretario de Muhammad, Ahmad al-Gazzāl al-Andalusī, El Gazel, y el almirante español como plenipotenciario Jorge Juan y Santacilia, que culminó en los meses de mayo y junio de 1767 con el Tratado de Amistad y Comercio Hispano-Marroquí.¹³

Este acuerdo marcó un punto de inflexión en las relaciones entre la monarquía católica y los gobiernos musulmanes, se inscribe en el espíritu de tolerancia que preside las relaciones internacionales de la época (Ochoa Brun, 2012: 478) y abrió las puertas a otros tratados que serían concluidos sucesivamente con la Sublime Puerta (1782), la Regencia de Trípoli (1784), la Regencia de Argel (1786) y la Regencia de Túnez (1791).

A pesar del Tratado de 1767, Muhammad III no renunciaba a la conquista de los enclaves localizados en su territorio como demostró en 1769 con la toma de Mazagán, la última plaza que conservaba Portugal. Para las operaciones en los enclaves españoles reunió armamento pesado que fue incrementando al tiempo que acudía a «instructores y técnicos militares ingleses y genoveses [...] los primeros para el manejo de la artillería, los segundos para la construcción o reforzamiento de fortalezas ofensivas y defensivas. Todo como preparación para el asedio de los enclaves españoles» (Vilar y Lourido, 1994: 299). La corte madrileña conocía estos preparativos, pero el sultán emprendió con éxito diversas maniobras de desinformación. Llegado el 21 de septiembre de 1774 y considerándose preparado, Muhammad III anunció a Carlos III su intención de atacar las plazas españolas, si bien, en atención a la ambigua redacción del tratado, no lo daba por roto, al menos en el ámbito marítimo.

Nos estamos con Vos en paz, según el Tratado de las Paces hechas entre Nos y Vos. [...] Vuestros comerciantes, y sus navíos, quedarán como antes, y tomarán los víveres y otras cosas de cualquier puerto nuestro, según quieran, con arreglo a la costumbre que hay en ello, conforme al Tratado de Paz en la mar entre nuestros respectivos corsarios. (*Mercurio Histórico y Político*, noviembre, 1774: 268-269).

El monarca español respondió declarando la guerra en la Real Cédula de 23 de octubre de 1774:

[...] debe entenderse interrumpida la amistad y buena armonía con el Rey de Marruecos, debiendo cesar toda comunicación entre mis vasallos y los suyos, y volver las cosas desde luego al estado de guerra por mar y tierra en que se hallaban antes de ajustarse el Tratado. (*Mercurio Histórico y Político*, noviembre, 1774: 270).

Apenas un mes más tarde, Muhammad III desplegó el ejército junto a Melilla y comenzó un cerco que se prolongaría hasta el 19 de marzo de 1775 y que constituye la base de nuestro *Triunfos del valor de España*. La campaña incluyó el sitio a los peñones de Vélez y Alhucemas y se saldó con un rotundo fracaso, pese al bombardeo continuo de la plaza y de los intentos de socavar las defensas mediante el minado, respondidos con un eficaz contraminado (Carrillo de Albornoz y Galbeño, 2012: 58).¹⁴ Intervinieron en este

¹³ El tratado no satisfizo todas las demandas españolas, si bien, se acordaba en él la presencia de un cónsul general en Marruecos, se otorgaba la exclusividad a los españoles para la pesca en las costas marroquíes y se creaba una comisión para estudiar la ampliación de los presidios (Vilar y Lourido, 1994: 275-276).

¹⁴ La resolución satisfactoria del asedio llevó al gobierno de Carlos III a poner en marcha una onerosa operación anfibia contra Argel que, bajo el mando del general O'Reilly, se desarrolló a principios de julio de 1775 y resultó infructuosa (Guimerá, 2016: 149-154).

cercos entre 30.000 y 40.000 sitiadores, frente a 776 defensores a los que se sumaron 2.209 militares y 887 penados (Loureiro Souto, 2015: 217).

Tras este conflicto, Carlos III volvió a acercarse a Marruecos, en buena medida interesado en obtener su respaldo en el sitio que libró contra Gibraltar entre 1779 y 1783. En un marco de concordia también perseguido por Muhammad III, se alcanzó el Convenio de Aranjuez de 1780 por el que se retornaba a lo acordado en el tratado de 1767 (Vilar y Lourido, 1994: 327). El estreno de la comedia de Solo de Zaldívar en Madrid tuvo lugar durante la última década de mandato del sultán, un periodo de entendimiento entre ambos países que ejemplifica la pujanza del comercio agropecuario.¹⁵

4. BRUNO SOLO DE ZALDÍVAR

De Bruno Solo de Zaldívar conservamos diecinueve obras dramáticas, algunas de autoría dudosa, conservadas en versión manuscrita en diferentes bibliotecas españolas, la mayor parte en la BHM y la BNE.¹⁶ Al menos tres llegaron a ser impresas: *La esclava del*

¹⁵ La reconstrucción de Anfa, ahora Casablanca se debió precisamente al propósito de facilitar el transporte de trigo a España (Vilar y Lourido, 1994: 376).

¹⁶ Seguidamente presentamos las piezas atribuidas a Solo y Zaldívar. Este listado lo hemos realizado a partir del examen de los títulos incluidos en el *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII* de Herrera Navarro (1993: 428-429) y en la *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808)* de Andioc y Coulon (2008), así como de la consulta de diversos catálogos en línea:

Los abusos mal tolerados (Manuscritos: BHM Tea 1-183-51, A, Tea 1-183-51 y B, Tea 1-183-51, bis). Sainete en dos partes estrenadas el 25 de diciembre de 1764 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 615). El Tea 1-183-51, A y el Tea 1-183-51, B son presentados como «sainete nuevo», el B está firmado por Bruno Solo de Zaldívar. El autor también firma el manuscrito Tea 1-183-51, bis, que es presentado como «Entremés nuevo» y lleva por título *Abusos mal tolerados y tribunal de los doctos*. La misma BHM conserva el manuscrito de un sainete atribuido a Eugenio Morales con el título *Los abusos corregidos* (Tea 1-151-19) que inserta versos de los Tea 1-183-51 A y B de Solo de Zaldívar. En la BNE se localiza a su vez el sainete *Abusos mal tolerados* (MSS/14603/40), que coincide en buena medida con el atribuido a Morales de la BHM, pero presenta también variaciones.

La bella pastora y ciudadana en el monte, y discreto labrador (Manuscritos: BHM Tea 1-12-10, A y Tea 1-12-10, B; BNE MSS/15762). Comedia adaptada de Jean-François Marmontel estrenada el 16 de julio de 1781 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 615). Se conserva la música de Blas de Laserna en la BHM (Mus 6-II).

Caprichos de amor y amar y astucias de un buen criado (Manuscrito BNE MSS/20583). Comedia en tres jornadas cuyo estreno madrileño no consta.

La católica princesa, joven la más afigida y esclava del Negro Ponto (Manuscrito: BHM Tea 1-25-II; Impreso: [Madrid], se hallará en la Librería de Castillo, 1791). Estrenada el 25 de diciembre de 1776 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 718). En el CCPB se consignan cinco impresiones con el título *La esclava del Negro Ponto* fechadas entre las últimas tres décadas del XVIII y la primera del XIX, una de las impresiones fue realizada en Barcelona en la imprenta de Carlos Gibert y Tutó, activo entre 1775 y 1796, sin embargo, la más antigua fechada es del año 1791. La pieza se atribuye también a Luciano Comella. Angulo Egea (2006) en su monografía sobre este dramaturgo no es firme en la autoría (77) y recuerda que su primera obra fue *La buena esposa* (28), estrenada en el teatro del Príncipe en julio de 1781 (Andioc y Coulon, 2008: 648). McClelland (1970) apunta a la autoría de Bruno de Zaldívar (346) y remite a la biografía de Isidoro Maiquez de Cotarelo y Mori (1902: 87-88). El manuscrito de la BHM incluye al final licencias y orden de representación, fechadas en noviembre y en el mismo mes de diciembre de 1776 del estreno. Se conserva la música anónima en la BHM (Mus 20-2).

El doctor fingido y aventuras de Crispín (Manuscritos: BHM Tea 1-23-7, A y Tea 1-23-7, B; BNE MSS/16347). Comedia estrenada en Madrid el 12 de septiembre de 1777 (Andioc y Coulon, 2008: 784), Andioc y Coulon (2008) incluyen el título *El médico fingido* en su catálogo y señalan que en un recibo firmado (1-371-2) consta como obra de Solo de Zaldívar (577, n. 10).

Engañar con buenas cartas y tutor enamorado (Manuscritos: BHM Tea 1-109-3, A, Tea 1-109-3, B; BNE MSS/20583). La comedia *Engañar con buenas cartas y el tutor enamorado* figura entre las obras de Solo de Zaldívar del manuscrito de la BNE MSS/20583. Andioc y Coulon (2008) consideran que se trata de la adaptación de la ópera *Le Tuteur Amoureux* de Pierre-René Lemonnier realizada Ramón de la Cruz (Andioc y Coulon, 2008: 883; Dowling 1991, 174), incluida en el volumen bilingüe *Los dioses reunidos o la fiesta de las musas. Prólogo; y el tutor enamorado* (Imp.1764). Sin embargo, se trata de dos textos diferentes y el manuscrito de la BHM tiene censura de 1769. Se conserva música en la BHM (Mus 20-23), Kleinertz (2003) plantea que su autor es Luis Mison (102).

La fontana del placer (Manuscritos: BHM Tea 1-189-4, A y Tea 1-189-4, B). Zarzuela estrenada el 22 de julio de 1776 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 731) con música de José Castel conservada en la

Negro Ponto (1791), *El sol de España en su Oriente y Toledano Moisés* (1778) y *Satisfacer por sí mismo y venganza sin vengarse. La Efigenia. Segunda parte* (1796). Esta última apareció en una edición realizada en Barcelona en 1796 que decía ser *El sacrificio de Yfigenia* de José de Cañizares.¹⁷ El corpus de Solo de Zaldívar es heterogéneo e incluye diversos tipos de comedia, sainete, zarzuela, un acercamiento a la tragedia y adaptaciones del francés y el italiano. Andioc y Coulon (2008) registran el estreno en Madrid de diecisiete de los títulos que se le atribuyen y documentan su presencia regular en la cartelera capitalina durante las últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX, siendo sus obras más repuestas *La esclava del Negro Ponto*, *El godo rey Leovigildo y vencido vencedor* y *El sol de*

BHM (Mus 56-1). Solo de Zaldívar habría recibido 1550 reales el 24 de agosto de 1776 por el texto de *La fonda del placer* (Fernández-Cortés, 2016: xxv).

El godo rey Leovigildo y vencido vencedor (Manuscritos: AHSCSP Casa del teatro. Vol. 1. Inv. 6. Carpeta 2.6.1/2.1.1-3; BCN MS. 496, Ms. 665; BHM Tea 1-33-4, A, Tea 1-33-4, B y Tea 1-33-4, C; BNE MSS/20667; BUS A 250/073(1)). Comedia estrenada en Madrid el 25 de diciembre de 1778 en el teatro del Príncipe (Andioc y Coulon, 2008: 738). Se atribuye también a Manuel Fermín de Laviano. Sin embargo, Andioc y Coulon (2008) informan de la existencia del recibo a nombre de Solo de Zaldívar (578, n.8). Se conserva la música de Blas de Laserna en la BHM (Mus 7-2).

El hombre busca su estrago, anuncia el castigo el cielo, y pierde vida e imperio, Focas y Mauricio (Manuscritos: BHM Tea 1-45-16, A, Tea 1-45-16, B y Tea 1-45-16, C; BNE MSS/15791). Comedia estrenada en Madrid el 25 de diciembre de 1777 en el teatro de la Cruz (Andioc y Coulon, 2008: 1777). La pieza se atribuye a Sebastián Vázquez y en una inscripción del ejemplar Tea 1-45-16, B se lee «Barquez &c». Se conserva la música en la BHM (Mus 13-7).

Los impacientes chasqueados y burladora burlada (Manuscritos: BHM Tea 1-37-8, A, Tea 1-37-8, B y Tea 1-37-8, C). Comedia traducida de *La donna vendicativa* de Carlo Goldoni (Calderone y Pagán, 1997: 389) y estrenada el 7 de agosto de 1786 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 752).

El parecido en el trono, y traición por la venganza (Manuscritos: BHM Tea 1-57-7, A, Tea 1-57-7, B y Tea 1-57-7, C; BNE MSS/20583). Comedia estrenada el 2 de junio de 1781 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 814). Se conserva la música en la BHM de Pablo Esteve y Grimau (Mus 7-II).

Perjuicios que traen las modas (Manuscritos: BHM Tea 1-158-31, A y Tea 1-158-31, B y Tea 1-158-31, C). Sainete estrenado el 22 de julio de 1776 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 821).

Por cumplir la palabra derramar su propia sangre. También *La hija de Jefté* (Manuscritos: BHM Tea 1-53-2, A, Tea 1-53-2, B y Tea 1-53-2, C). Comedia estrenada el 25 de diciembre de 1783 en el teatro de la Cruz de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 746). Se conserva la música en la BHM de Pablo Esteve (Mus 29-I).

Satisfacer por sí mismo y venganza sin vengarse. La Efigenia. Segunda parte (Manuscritos: BNE MSS/20583, BHM Tea 1-26-10, A, Tea 1-26-10, B, Tea 1-26-10, C y Tea 1-26-10, D, Impresa: Barcelona, 1796, Carlos Gibert y Tutó con el título de *El sacrificio de Yfigenia* y atribución a José de Cañizares) estrenada el 30 de noviembre de 1772 en el teatro de la Cruz de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 856). Se conserva la música de José Castel en la BHM (Mus 26-8). Esta biblioteca custodia para el intermedio primero *Introducción de una tonadilla a solo* (Tea 1-184-a (HH), A), la *Introducción para un paspié o bailete después que se finaliza el segundo acto* (Tea 1-184-1(HH), B), la *Introducción para la tonadilla a solo de la Sra Mayora en el intermedio del tercer acto* (Tea 1-184-1 (HH), C), la música del sainete del tercer intermedio (BHM Mus 70-13) y el sainete del cuarto intermedio, *El héroe de la manzana* BHM (Tea 1-184-1(II)).

El sol de España en su oriente, y Toledano Moisés (Manuscritos: BHM Tea 1-61-2, A, Tea 1-61-2, B, Tea 1-61-2, C, Tea 1-61-2, D, Tea 1-61-2, E, Tea 1-61-2, F, Impresa: [Pamplona] 1778, Se hallará en Madrid: en la Librería de D. Isidro López, calle de la Cruz, frente de la Nevería [CCPB000797973-8]). Representada el 2 de noviembre de 1776 en el teatro del Príncipe de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 863). Se conserva la música anónima en la BHM (Mus 16-19). Andioc y Coulon (2008) señalan que consta como obra de Bruno Solo de Zaldívar en el *Inventario de teatros de esta corte* (1834) (954, n. 59).

El sol del mariano cielo y luz de Madrid en Roma, San Gerónimo. Primera parte (Manuscrito: BNE MSS/20583). Comedia estrenada en Madrid en diciembre de 1764 en teatro del Príncipe.

Triunfo de amor y lealtad, y traidor en apariencia (Manuscritos: BNE MSS/20667, BHM Tea 1-68-9, A, Tea 1-68-9, B, Tea 1-68-9, C y Tea 1-68-9, D). Comedia estrenada en Madrid el 6 de diciembre de 1779 en el teatro de la Cruz de Madrid. Se conserva la música de Pablo Esteve en la BHM (Mus 16-13).

Triunfos del valor de España en defensa de Melilla. (Manuscritos: Tea 1-149-1, A, Tea 1-149-1, B y Tea 1-149-1, C). Comedia estrenada el 7 de febrero de 1787 en el Teatro de la Cruz de Madrid (Andioc y Coulon, 2008: 400). Se conserva la música de Blas de Laserna en la BHM (Mus 24-16).

La ventura con el sueño reintegra el cetro a su dueño, también, *Valor, arte, y coyuntura, facilitan la ventura* (Manuscritos: BNE: MSS/16181; BLG M 2-5-23). Comedia de la que no consta su representación madrileña. La atribución a Solo de Zaldívar procede de *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro de Galdiano* (1998) de Juan Antonio Yebes. En la BNE recogen la atribución a Antonio Benito Vidaurre de Orduña realizada por Paz y Meliá (1934: 564).

¹⁷ Respecto de las piezas impresas, hemos de señalar que el manuscrito MSS/14603/40 del sainete *Abusos mal tolerados* conservado en la BNE se cierra con una indicación «Madrid 18 de agosto de [1]791 imprimase».

España en su oriente y Toledano Moisés. Freire López (2009) por su parte, informa de la representación de *La esclava del Negro Ponto* en Madrid en los años 1810 y 1811 (272).

El primer estreno de nuestro dramaturgo fue la espectacular *El sol de mariano cielo y luz de Madrid en Roma. San Gerónimo. Primera parte*, que acompañó un sainete propio *Los abusos mal tolerados* y tuvo lugar el 25 de diciembre de 1764 en el teatro del Príncipe de Madrid. Un año después se prohibieron por la Real Cédula de 9 de junio los autos sacramentales y las comedias de santos como la que había presentado nuestro autor (Roldán Pérez, 1998: 128). Solo de Zaldívar no volvió a estrenar hasta el año 1772 en que presenta *Satisfacer por sí mismo y venganza sin vengarse. La Efigenia. Segunda parte* una comedia en cinco jornadas que adapta la historia de Ifigenia en Táuride al gusto del público por el espectáculo (McClelland, 1970: 174). Los escenarios madrileños seguirán acogiendo estrenos de sus piezas hasta febrero de 1787 cuando presenta su última comedia *Triunfos del valor de España*.

Sala Valldaura (2000) documenta la cartelera barcelonesa en la última década del XVIII e informa de la presencia continuada en el escenario de *El sol de España en su Oriente y toledano Moisés* (233) y de representaciones en 1796 y 1797 de *La bella pastora y discreto labrador* (236).

5. MANUSCRITOS Y CENSURA

Triunfos del valor de España en defensa de Melilla se conserva en tres manuscritos localizados en la Biblioteca Histórica de Madrid con las signaturas Tea 1-149-1, A, Tea 1-149-1, B y Tea 1-149-1, C. Dicha institución guarda también el manuscrito de la música que compuso para la primera y la segunda jornada Blas de Laserna, con la signatura Mus 24-16. El ejemplar Tea 1-149-1, C presenta información acerca de su argumento y fuentes, así como todos los elementos del procedimiento de censura que conoció, licencias de representación, orden de remisión al corrector y aprobación. El ejemplar Tea 1-149-1, B incorpora las correcciones que se hicieron en el C y señala los textos a suprimir, así mismo, incluye el nombre de los actores que la ejecutaron. El ejemplar Tea 1-149-1, A incluye todas las modificaciones y supresiones marcadas en el C.

En lo que atañe a las licencias, dos están fechadas en 1784, la primera firmada por Mathias Cesareo Caños el 12 de mayo y la segunda por Eugenio García el 14 de septiembre. Lo cierto es que durante el mes junio de aquel año no hubo representaciones en los coliseos del Príncipe y la Cruz porque se estaban arreglando (Andioc y Coulon, 2008: 581, n. 3).

En las licencias y correcciones fechadas en 1787 quizás esté la explicación al retraso del estreno. La primera indicación del comienzo del procedimiento de examen de la pieza presenta los nombres del corrector y el religioso, así como la firma del corregidor, José Antonio Armona:

Pase al R^{mo} P^e Fr[ay] Ángel de Pablo Puerta Palanco y al corrector Dⁿ Ignacio López de Ayala p[ara] su examen y evacuado se traiga. Armona (III, f. 28).

Tras lo cual se lee en primer lugar la licencia del religioso:

He leído con cuidado la comedia antecedente en tres jornadas titulada *Triunfos del Valor de España* y, no haciendo uso de lo borrado, podrá representarse, con tal que no se oponga a las treguas, que al presente hay entre los dos reinos. La Victoria de Madrid a 23 de enero de 1787. Ángel de Pablo Puerta Palanco (III, f. 28).

Entendemos que Puerta Palanco refleja la lectura política de la pieza y evidencia cautela en relación con lo que pudiera atañer a Marruecos, debiendo también destacarse que el año anterior 1786 se había concluido un tratado de paz con la regencia argelina, aliada de Muhammad III en el sitio de 1774-1775.¹⁸ Es significativo que sea un religioso quien llame a no importunar las treguas con un país musulmán, aunque ha de recordarse el tradicional papel de franciscanos, trinitarios y mercedarios en la redención de cautivos (García Arenal y Bunes Ibarra, 1992: 280) o cómo la Corona confía al franciscano Bartolomé Girón el inicio de los contactos con Marruecos en 1765 y a otro franciscano, José Boltas, su recuperación en 1777. En el hecho de que el censor considere que una obra de teatro pueda llegar a ser entendida como una afrenta a un tratado internacional vemos en último término la voluntad pedagógica de un censor ilustrado (Rubio Jiménez, 2013: 73) que no quiere inclinar a la opinión pública contra de las relaciones con el país magrebí.

Tras la licencia del religioso, encontramos la firmada por el corrector:

He leído la comedia que precede, y no hallo reparo en que se represente; si VS^a no lo encuentra por algún motivo que yo no alcanzo. Madrid y enero 26 de 1787.
Ignacio López de Ayala (III, f. 29).

Cierra el procedimiento de censura el corregidor José Antonio de Armona y Murga, «juez protector de los teatros de España». (Palacios Fernández, 2018).

Apruébase y represéntese, omitiendo lo borrado. Armona (III, f. 29).

La labor de corrección realizada cobra diversas formas: numerosas palabras y versos están tachados, algunos fragmentos aparecen señalados con un corchete al que acompaña un «no», en ocasiones aparecen junto a los tachones palabras y versos nuevos y en otras se vuelve a escribir lo tachado y en dos casos los versos nuevos están escritos en trozos de folio pegados al manuscrito. Observamos así numerosos cambios de estilo y supresiones que acortan algunas escenas.

Desde el punto de vista político nos resultan interesante la supresión de los versos en que consta la amenaza de emprender una campaña de conquista en África. Así, en la primera jornada:

COM ^{te} . ¹⁹	[...] pues si a mi Rey le importara (<i>n</i>) ²⁰ conquistar la África toda; (<i>conquistas las emprendiera,</i>) junto con las tres Arabias, poder tiene para todo; pero no le importan nada, que componen poco mundo, con dos que tiene a sus plantas.
ZORAI.	No lo intentará.

¹⁸ A este respecto no sabemos si el estreno de 1784 no se llegó a producir por el bombardeo sobre Argel de julio de aquel año. La operación, destinada a forzar a la Regencia a negociar la paz no parece haber tenido una influencia decisiva en el acuerdo alcanzado en 1786 (Guimerá, 2016: 154).

¹⁹ «Comandante general, el mariscal de campo Dⁿ Juan Sherlock» (I, f. 2).

²⁰ En itálica las intervenciones del corrector.

GOV^{or.21} Conquistas (*Y también, porq conquistas*)
que más que rinden, agravan
sostenerlas no se emprenden,
hasta q^e con la amenaza,
y el castigo, reconozca
(cuando conviene) ventaja [...] (I, f. 19).

De nuevo vemos eliminadas otras advertencias hacia Marruecos en un párrafo dedicado a la Inmaculada de la tercera jornada que no está tachado, pero sí está indicado para suprimir con un «no» y que ya no aparece en la versión A. El cambio que se introduce en este parlamento también afecta al título global de la comedia del que se elimina «el imposible vencido», en lo que era una alusión al sultán.²²

LUI.²³ [...]

su misterio se engrandezca;

su Patrocinio se aclame;

África se atemorice;

Marruecos se sobresalte,

[...]

siendo el sitio de Melilla

a las futuras edades,

contrarrestando el valor,

al poder incontrastable,

de altivez, tan excesiva

el imposible, más fácil [...] (III, f.18-19).

Es reseñable también que sea una intervención del censor insertada en un papel pegado la que informe de indulto de los presidiarios que han intervenido en una acción bélica.

COM^{te} A deciros, que entretanto

q recibo la noticia

de haber el Rey aprobado

la acción del día nueve

en que las minas volando

quemando las estacadas

con asombro del contrario

os volvisteis a la plaza

[...]

os indulto en su real nombre

a todos trece los años

que os faltan para cumplir

las condenas esperando [...] (II, f. 18).

²¹ «Gobernador de la plaza, el coronel Dⁿ Josef Carrión» (i, f. 2).

²² El manuscrito Tea 1-149-1, C presentaba el título completo en portada y antes del listado de personajes: *Triunfos del valor de España, en defensa de Melilla, y el Imposible vencido*. El original se mantiene en la versión B y desaparece de la A.

²³ «Dⁿ Luis, sargento mayor» (i, f. 2).

6. EL MERCURIO Y LA GACETA EN LA COMEDIA

El ejemplar C es el único que incorpora un texto a modo de prólogo y en él, sirviéndose de términos procedentes de las poéticas, se informa del contenido de la obra y de las fuentes de que se sirvió el autor:

La acción se representa en la playa, campo y plaza de Melilla (sitiada por el rey de Marruecos el año de 1775) que es uno de los presidios que tiene el rey de España en las costas de África.

La unidad de tiempo no puede verificarse, porque el argumento comprende desde que se empezó el sitio hasta que se finalizó.

En lo verosímil van los hechos arreglados a lo que dijeron las Gacetas y Mercurios en la mayor parte. La publicación de la guerra al manifiesto impreso del rey de Marruecos y las ceremonias de la Pascua que celebraron a lo que ejecutan en la del Yzquibir que llaman Pascua grande (I, f. 1).

Hemos examinado los ejemplares del *Mercurio Histórico y Político* y de *La Gaceta de Madrid* de la época. Se trata de dos medios oficiales que reproducen los mismos contenidos y en ellos encontramos textos informativos, cartas, manifiestos y declaraciones emitidas por Carlos III, Muhammad III, sus representantes Samuel Sumbel, El Gazel y Grimaldi y los militares que participaron en el cerco como el comandante general en Melilla Juan Sherlock y el comandante de la escuadra Francisco Hidalgo Cisneros. A partir de estos materiales, Solo de Zaldívar sintetiza los envíos de material, acciones de sabotaje, ataques y contraataques y vacilaciones de los sitiadores en varias secuencias y factura un texto que responde a las pautas espectaculares de la comedia heroico-militar de la época, en el que inserta personajes y situaciones procedentes tanto de la comedia barroca, como del teatro breve de su época. Seguidamente procedemos a analizar cómo el autor da forma dramática a los textos periodísticos.

6.1. Primera jornada

6.1.1. Jornada 1: campo de los cercadores

La comedia comienza con la llegada del ejército marroquí a las inmediaciones de Melilla. Diversas intervenciones de «El Rey de Marruecos» (I, f.2) y Zoraide, «General del ejército moro» (I, f. 2) resumen los objetivos de la guerra y su justificación.

ZORAI. ²⁴	No quede muro fuerte o barbacana donde no se tremole la africana nunca eclipsada luna, de cuantas Plazas (sin dejar ninguna) domina España en la africana tierra (I, f. 3). [...]
REY	No sosiego, armado de valor, hasta ver mías sus fortalezas, y en cuarenta días de sitio (si se niegan a rendirla)

²⁴ «Zoraide».

o he de ver mis pendones en Melilla,
tremolados al viento
o llorará en su ruina su escarmiento (1, f. 4).²⁵

La intervención de Zoraide incluye los motivos expresados en la carta del 19 de septiembre enviada por Muhammad III, donde expone la motivación religiosa de la campaña:

[...] los Mahometanos de nuestro dominio y del de Argel se han unido de acuerdo, diciendo que no quieren permitir que haya en las costas de los países mahometanos, desde Ceuta hasta Orán, cristiano alguno, y quieren que se recuperen del poder de ellos (*Mercurio Histórico y Político*, noviembre, 1774: 268).

En un parlamento de esta primera secuencia, el personaje del Rey de Marruecos habla de la ruptura de la paz y se refiere a Carlos III en términos elogiosos, como hará en repetidas ocasiones a lo largo de la obra. Este discurso refleja el intercambio epistolar registrado en los periódicos que pone de manifiesto la nueva comprensión que la Corona tiene respecto del gobierno de Marruecos, al que reconoce como titular de una soberanía territorial con el que adquirir compromisos y obligaciones (Fernández Carrasco, 2012: 201).

REY Hoy pues, rota la paz vengo de guerra
 [...]
 no contra su Rey Carlos valeroso,
 campeón de toda Europa sin segundo,
 cuyo poder y espada tiembla el mundo
 pues Mahoma es testigo,
 que de Carlos tercero soy amigo.
 Pero hay lances (como este) en q^e los reyes
 al bien común atentos y a las leyes
 de sus propios derechos, sin
 disolver los lazos más estrechos
 toman las armas (1, f. 3).

El sitio de Melilla de 1774-1775 está marcado por la existencia del Tratado de 1767 y ambas partes argumentan y fundamentan sus comportamientos a partir de la interpretación que hacen del mismo. Así, Muhammad III se sirve de él para justificar su acción contra el presidio y limitar el conflicto al ámbito terrestre. En la carta de 19 de septiembre del sultán y también en el *Manifiesto del Rey de Marruecos sobre la Declaración de Guerra del Rey de España* queda así expresado.²⁶

Vuestros comerciantes y sus navíos quedarán como antes, y tomarán los víveres y otras cosas de cualquier puerto nuestro según quieran, con arreglo a la costumbre

²⁵ Esta intervención reproduce lo expresado en la prensa «[...] el Rey de Marruecos prosigue sus operaciones con obstinación, siendo su ánimo rendir la Plaza o reducirla a cenizas, ofreciendo a sus Vasallos que había de quedar por suya antes de cuarenta días.» (*Mercurio Histórico y Político*, enero, 1775: 94; *Gaceta de Madrid*, 17, enero 1775: 28).

²⁶ Feria García (2005) informa de cómo desde la parte marroquí se argumentaría que el cerco fue finalmente levantado al constatar la disparidad entre la traducción del tratado de 1767 española y el texto árabe, ya que el primero habría establecido la paz por mar y tierra y el segundo solo por mar (18).

que hay en ello, conforme al Tratado de Paz en la mar entre nuestros respectivos corsarios (*Mercurio Histórico y Político*, noviembre, 1774: 269).

Solo de Zaldívar refleja en la obra este aspecto jurídico del conflicto en varias ocasiones:

REY [...]
no pudiendo competirle
por el Mar, con sabio acuerdo
le he declarado la guerra
solo por tierra; en mis puertos
dando orden de que a sus naves
les franqueen bastimentos,
y cuantas tripulaciones
necesitaren en ellos. (1, f. 6)

6.1.2. Jornada 1: interior de la plaza sitiada

Tras la llegada de los sitiadores, la acción continúa en el interior de la plaza cercada. Aquí se informa de la salida de parte de la población que no era útil en la guerra:

COM^{te} ¿Niños, mujeres y ancianos
se embarcaron para España?
GOV^{or} Sí Señor y ha sido cuerda
determinación que salgan,
por su riesgo.
COM^{te} Y porque es gente,
que come y que no trabaja,
y a la guarnición su llanto,
entristece y acobarda (1, f. 15).²⁷

En esta secuencia, Solo de Zaldívar presenta a los mandos de Melilla y a los presos que, penando en el presidio, participaron en el sitio. En *La Gaceta* y el *Mercurio*, los presidiarios son citados y reconocida su presencia en las acciones, pero permanecen anónimos. En la obra de teatro, liderados por las figuras de Calabaza y Gandullo, tienen gran relevancia y se les hace protagonizar los dos grandes lances representados: la destrucción de las minas y una salida nocturna. El escritor los presenta como madrileños con rasgos de guapos, de hecho, hace llamar Manolo a Calabaza. Sus intervenciones tienen su equivalente en el campo marroquí en el personaje de Alcuzcuz, herencia del moro gracioso de la comedia áurea como Hamete de *La mayor desgracia de Carlos V* (Imp. 1633) de Vélez de Guevara o el homónimo Alcuzcuz de *Amar después de la muerte* (Imp. 1677) de Calderón de la Barca.

Después de las presentaciones se escenifica la llegada de una embajada marroquí que exige rendir la plaza:

[...] se presentó el alcaide de aquel campo, [...] a intimar se rindiese la plaza por abandono o capitulación, a que respondió el comandante, por medio del gober-

²⁷ Este texto expone una práctica habitual en la práctica de la guerra moderna (Martines, 2013: 118). La salida de mujeres y niños de Melilla se habría producido el 12 de diciembre (Fernández de Loiza, 2011: 51).

nador, que uno y otro estaban muy distantes de pensar en entregarla en manera alguna y sí resueltos a defenderla hasta el último extremo, lo cual sería cuando no quedase español alguno con vida, mediante cuya respuesta se retiraron (*Mercurio Histórico y Político*, enero, 1775: 15; *Gaceta de Madrid*, 17, enero, 1775: 26).

Solo de Zaldívar transforma este texto en la siguiente escena:

ALFEREZ	Con seña de paz, dos moros se acercan a la muralla. (1, f. 15) [...]
ZORAI.	El supremo Emperador de Marruecos [...] (1, f. 16) [...] me envía [...] a decirte, que le des la posesión de esta plaza por bien, antes que la fuerza te precise a abandonarla. (1, f. 17) [...]
COM ^{te}	Escucha. Di a Mahomet Ben Abdalla, (cuya majestad venero) que al que gobierna esta plaza, y a mí, que soy comandante general de esta campaña de Melilla, nos confía su custodia el Rey de España, [...] no reconoce ventaja a cuantos Emperadores dominan a África, y Asia; y la hemos de defender [...] porque si llegare el trance de rendirla y entregarla.
GOV ^{or}	Que será cuando no quede gota de sangre cristiana que verter. (1, f. 18)

Solo de Zaldívar incluye en los parlamentos las diferencias a la hora de interpretar el tratado de 1767 y su ruptura:

ALFER ^z	Empeñadas señor, diez embarcaciones enemigas por la rambla intentan introducir la artillería que cargan en el campo.
COM ^{te}	Los cañones que guarnecen la muralla

por esa parte y el fuego
de nuestras naves cercanas
las batirán impidiendo
que puedan desembarcarlas.
ZORAI. No puedes, que el rompimiento
es por tierra y no por agua.
GOV^{or} Ofensiva y defensiva
tiene mi Rey declarada
por tierra y por mar la guerra. (1, f. 23)

6.1.3. Jornada 1: el desembarco de los socorros

La primera jornada se cierra con una larga secuencia en la que se representa la llegada de los socorros desde la península. Al respecto son numerosas las informaciones en la *Gaceta* y el *Mercurio* referidas a dichos envíos, obstaculizados por la acción de los sitiadores y a la meteorología adversa. Solo de Zaldívar los sintetiza en una escena en la que se representa un desembarco de la ayuda escoltada por el navío San Genaro, protegido por el fuego de las baterías de Melilla mientras es acosado por embarcaciones y artillería de los sitiadores.

COM^{te} Primero que el desembarco
consigan, aquellas barcas,
vayan a pique que ya
va desembarcando en lanchas
víveres, gente, y pertrechos.²⁸ (1, f. 25)

El escritor combina acontecimientos ocurridos en los últimos días de diciembre de 1774 y principios de enero de 1775 como es la voladura de una batería y un estallido de ira del personaje del Sultán que se produjo cuando no pudo recibir armamento.

REY ¡Mis baterías deshechas!
mi grandeza desairada!
¡Mi artillería perdida!
¡Mis intenciones burladas!
¡Desembarcando el socorro!
¡Abastecida la plaza!
[...]
Reniego de mi poder:
y mi cabello, y mi barba,
[...].²⁹ (1, f. 25-26)

²⁸ En la prensa consta casi literalmente «conduciendo en barcos y lanchas considerable porción de víveres, de pertrechos y de gente» (*Mercurio Histórico y Político*, enero 1775: 86; *Gaceta de Madrid*, 1775, 17 enero: 25).

²⁹ En la prensa es contado en estos términos «establecieron con parte de aquella artillería una batería detrás de la Puntilla, con la mira de alejarlas y de dificultar el desembarco de los socorros que intentaran introducir, pero que se procuró contrarrestar su empeño arruinándoles la batería que habían levantado a la parte del mar debajo del fuerte antiguo de S. Lorenzo [...] al avistar el rey de Marruecos nuestras embarcaciones que le impedían recibir por mar artillería gruesa, se indignó extremadamente, manifestando, entre otras violentas demostraciones, su enojo con repelarse la barba» (*Mercurio Histórico y Político*, enero 1775: 89-90, 94; *Gaceta de Madrid*, 1775, 17 enero: 25, 28).

6.2. Segunda jornada

6.2.1. Jornada 2: las minas

Durante este sitio cobró mucha relevancia la guerra subterránea librada en minas excavadas por los cercadores para lograr abatir las defensas y respondida por los cercados con una labor de contraminado y sabotaje. La segunda jornada se abre con una secuencia en el puesto de mando de los cercadores que revela la fidelidad de Solo de Zaldívar al material periodístico:

Se han tenido igualmente noticias de que el rey de Marruecos se ha visto en la precisión de llamar a su hijo el príncipe Muley Arcidz, que se halla en Mogador, para que venga al campo de Melilla a mandar la artillería, por tener desconfianza de los renegados que la servían con acierto, a causa de haber sorprendido a cuatro de ellos que se pasaban fugitivos del campo a la plaza, a quienes en castigo hizo al punto cortar pies y manos. Que igualmente ha mandado venga de Rebatá un cuerpo de minadores para contraminar la plaza y algunos ingenieros para dirigir estos trabajos, y que también ha dado, so pena de la vida, al otro príncipe hijo suyo, destinado con 170 hombres a poner el sitio de Alhucemas, orden que vaya a reforzar el campo de Melilla (*Mercurio Histórico y Político*, enero, 1775: 92; *Gaceta de Madrid* 17, enero, 1775: 27).

EL ALCAIDE.³⁰ Cinco cristianos
renegados, que mandaste
servir en la artillería
por su destreza, pasarse
intentaron a la plaza,
pero siguiendo su alcance,
conseguí prender los cuatro
y el otro huyó.
[...]

REY
Cortadles
pies y manos, por traidores,
fementidos, y cobardes,
a esos viles renegados,
[...]

PRIN.³¹ Desvanecido
el logro de que arribase
la artillería y con ella
abrir brecha (pues no es fácil
llegar aquí de otro modo)
¿qué medio habrá q^e subsane
su pérdida?

ZORAI.
Las trincheras
nos dan resguardo bastante
para proseguir las minas

³⁰ «El Alcaide del Campo del Moro» (1, f. 2).

³¹ «El príncipe de Marruecos» (1, f. 2).

y el medio más importante
es dirigir esta guerra
por la fuerza y por el arte.
[...]
REY La artillería
correrá desde hoy de parte
de tu cuidado y al tuyo
los trabajos incesantes
de las minas empezadas,
dirigiendo sus ramales
a los fuertes y a la plaza,
sin que pueda penetrarse
en ella nuestro designio.
[...]
A mi hijo, que va marchando
a combatir arrogante
el castillo de Alhucemas,
he mandado que a auxiliarme
venga, pena de la vida,
con diez y ocho mil infantes
valerosos que acaudilla (II, f. 2-3-4).

6.2.2. *Jornada 2: contraminado*

La acción prosigue en el campo de los cercadores y Solo de Zaldívar elabora una extensa secuencia a partir de dos cartas reproducidas en prensa en la que se decide y lleva a efecto el sabotaje de una mina con intervención de los presidiarios y un cabo.

El capitán de navío de la Real Armada D. Francisco Hidalgo Cisneros [...] escribe al Excmo. Sr. Don Julián de Arriaga en carta de 8 de este mes de enero lo siguiente: [...] La plaza subsiste intacta y, según noticias de los confidentes y lo que observamos, se ha disminuido el ejército enemigo, bien que últimamente le ha llegado un refuerzo, creyéndose como cosa cierta que la falta de víveres le ha precisado a reducir el alimento diario de cada hombre a una corta ración de pan de cebada.

Por su parte, el mariscal de campo don Juan Sherlock, comandante general de la plaza, escribe el Excmo. Sr. Conde de Riela con fecha de 9 [...]:

Los enemigos han seguido su bombardeo con el mismo empeño [...]. Nunca he desistido un punto de la constante resolución de frustrar sus ideas y como fuesen incesantes sus trabajos para avanzar los subterráneos y los ataques, [...] aprovechándome de la ocasión de mantener anclada en esta rada la escuadra del mando de D. Francisco Hidalgo Cisneros, dispuse que al amanecer de este día se hallase la fragata Santa Lucía [...] en disposición de flanquear las trincheras [...] con la mira de incendiárselas, [...] aprovechándome del terror que el fuego que hiciese la fragata causaría a los Infieles, y al mismo tiempo introducir algunas bombas por unas claraboyas, con que desahogaban un ramal de mina dirigida al fuerte del Rosario. Para logro de este intento dispuse todo de tal forma, que sin perder ni un hombre en la acción, con solo doce desterrados que mandaba el cabo de voluntarios Alonso Martín, se consiguió, a pesar de bastante oposición, introducir tres bombas en las expresadas claraboyas de su mina, matando antes a los que las custodiaban e

incendiar de modo sus trincheras [...] (*Mercurio Histórico y Político*, enero, 1775: 95, 97-99; *Gaceta de Madrid* 24, enero, 1775: 39).

Solo de Zaldívar elimina las objeciones a la operación y el desdén que Sherlock transmite por los desterrados y dramatiza así los hechos:

- GEFE.³² Yo tengo a cargo esa escuadra
que, echada el áncora, aferra
en el puerto, con la cual
y con mi gente, a cualquiera
riesgo volverá a exponerme
la obligación que me empeña;
[...] mi primera
atención es auxiliar,
y ofender en cuanto pueda.
[...]
- COM^{te} Por algunos confidentes,
o vigías, que franquean
noticias del enemigo,
he sabido que le llegan
muchos socorros de gente,
motivo porque escasea
la ración a los caballos,
y a la tropa, y que su idea
es contraminar la plaza.
- Dⁿ LUIS.³³ Pues ¿no se dio la providencia
de inutilizar su logro
con cortaduras y quiebras,
donde, si vuelan sus minas,
desahoguen la violencia?
- GOV^{or} Sí, pero traen un ramal
de otra mina, línea recta
del fuerte de la Victoria,
y volándola, pudieran
destruirle en grave daño
de la plaza.
[...]
- Dⁿ LUIS³⁴ [...] Habrá que ir a prenderla
fuego y que vuele al infierno
con cuantos están en ella?
- GOV^{or} ¿Quién ha de haber q^e se atreva
a una empresa temeraria?
[...]

³² «El comandante y jefe de la escuadra el Brigadier Dⁿ Pasqual de Cisneros» (1, f. 2), Solo de Zaldívar yerra en el nombre.

³³ «Dⁿ Luis, Sargento mayor» (1, f.2) .

³⁴ Sargento mayor.

GAND.³⁵ Nosotros,
 que, aunque hay hombres de experiencia
 y de valor en la plaza,
 como usía nos proteja,
 este es negocio acabado,
 y déjelo a nuestra cuenta (II, f. 5-7).

Tras este diálogo se desarrolla la operación en el escenario:

GAND. Volaron las minas.
CALAB.³⁶ Ya queda el campo cubierto (II, f. 14).

A la voladura de las minas sigue la reacción en el campo marroquí:

ZORAI. Trece hombres
 cautelosos y encubiertos,
 matando las centinelas
 avanzadas, consiguieron
 volar las minas (II f. 16-17).

6.2.3. Jornada 2: prosigue el sitio

Tras la secuencia, Solo de Zaldívar introduce otros elementos de los periódicos que alternan el apuro de los cercados y sus éxitos, sin llegar a construir una única escena:

[...] del defensivo que pusieron los facultativos pudieron blandamente introducir algunas bombas cargadas, con las que, dándoles fuego, aunque no lograron romper del todo nuestra mina, el humo que se introdujo por los ramales avanzados de ella sofocó a diez y seis trabajadores, los once desterrados y los cinco restantes soldados de la guarnición, que con demasiado descuido se habían dado al sueño, pues todos los que estuvieron sobre sí para huir del peligro se libertaron de él. (*Mercurio Histórico y Político*, febrero, 1775: 192-193; *Gaceta de Madrid*, 21, febrero, 1775: 78).

Solo de Zaldívar adapta así esta información:

GOV^{or} [...] quiso
 el enemigo volarnos
 por despique de su enojo,
 contra el fuerte del Rosario,
 una mina no causó
 en las nuestras más estrago,
 que sofocar con el humo,
 introducido con varios
 ramales, diez y seis hombres,
 que entregados al descanso
 del sueño, no lo advirtieron (II f. 19-20).

³⁵ «Gandullo» (I, f. 2).

³⁶ «Calabaza» (I, f. 2).

El dramaturgo compensa esta derrota de española con un bombardeo en el campo marroquí que les fuerza a mudarse:

con aliento de los enemigos, a quienes el temor que han concebido de nuestra escuadra movió a disponer mudase su tienda el rey de Marruecos desde la división del este, adonde la tenía, a la del sudoeste (*Mercurio Histórico y Político*, enero, 1775: 97; *Gaceta de Madrid* 24, enero, 1775: 37-39).

PRIN.	Retiradlos, y nosotros alejémonos a causa del peligro.
REY	Mi real tienda se coloque hacia la falda. de esas cumbres, no la hiera el rayo que la amenaza (II, f. 23).

6.2.4. Jornada 2 y 3: el Izquivir

La segunda jornada finaliza y la tercera comienza con la celebración del «Izquivir, que se llama / Pascua grande en nuestra secta» (II, f. 24). Se trata de la Aid al-Adha [īd al-adhā], también Aid al Kebir, en la que se recuerda el sacrificio de Abraham (Sura 37, 99-1010) que aquel año de 1775 se habría celebrado el 11 de febrero y, según el *Mercurio* y *La Gaceta*, tuvo lugar los días 12 o 13 de febrero (*Mercurio Histórico y Político*, febrero, 1775: 194; *Gaceta de Madrid* 21, febrero, 1775: 79). Ninguno de los medios aporta información singular más allá de informar de la festividad.³⁷

6.3. Tercera jornada

6.3.1. Jornada 3: las vacas y el asalto que no llegó

La tercera jornada se abre con una secuencia en el campo marroquí en la que se enlazan la celebración de la Pascua y las deliberaciones del sultán y sus mandos. Se discute aquí la oportunidad de asaltar la plaza y el uso de una estratagema para vencer las defensas. Esta secuencia transmite el estancamiento del asedio y las vacilaciones de Muhammad III y concluye con la idea de que el sitio ha fracasado. Solo de Zaldívar liga las informaciones del *Mercurio* y la *Gaceta* de febrero y marzo.

[...] ha resuelto su soberana dar un avance general a esta plaza en la madrugada del día 13 del corriente, para cuyo intento le han venido mil judíos, con cinco mil reses vacunas, que vestirá de colores, teniendo para esto convocadas todas las circunvecinas cabilas [...] pues [...] le parecía que el terror solo que nos causaría el aparato y multitud nos haría abandonar la plaza y que si la acción no le resulta favorable, desde luego desistirá de la empresa, retirándose con lo que le quede de ejército. (*Mercurio Histórico y Político*, febrero, 1775: 194-195; *Gaceta de Madrid* 21, febrero, 1775: 79).

³⁷ Hemos de señalar aquí que en *Triunfos del valor de España* no están ausentes los elementos religiosos católicos, con dos parlamentos dedicados a la Inmaculada (I, f. 21) y (III, f. 18) y un último reconocimiento del Rey como «escudo, y noble amparo / de la religión cristiana» (III, f. 26). Sin embargo, lo relevante es que la religión no es un obstáculo para que se puedan dar las paces.

Avisa D. Juan Sherlock que el día 11 de febrero congregó el rey de Marruecos a sus generales y a los Talbes para conferir y deliberar tocante al premeditado desig-
nio de asaltar la plaza, y que unos y otros le hicieron representaciones tan serias
sobre la temeridad de la empresa, que al fin hubo de desistir de ella [...]. (*Mercurio
Histórico y Político*, marzo, 1775: 299; *Gaceta de Madrid* 7, marzo, 1775: 101).

- REY Nueva esperanza
me alienta y, con este anuncio
tan favorable, mañana
he de asaltar a Melilla,
supuesto que me embaraza
la detención, para el logro
de ver a Ceuta a mis plantas,
y entrar triunfante en Orán.
[...]
- REY [...] Hice venir seis mil vacas
y los judíos llamando
de las cabilas cercanas
cuantas gentes las habitan
pues dispuesta la vanguardia
de multitud tan inmensa
es precio que la plaza
(llena de asombro) malogre
el grueso de sus descargas,
el estrago de sus minas,
y la actividad de tantas
prevenciones, [...] (III, f. 6)
- PRIN. Tan ciegos los consideras
que su astuta vigilancia
no distinga esa aparente
bruta tropa [...]
- ALCAI.³⁸ Eso es llevarles socorro
más que afligirlos con armas.
- ZORAI. Si con pérdida de ochenta,
o cien mil hombres, lograras
la victoria, fuera empresa
gloriosa, aunque temeraria:
pero según los sañudos
aprestos que nos aguardan,
si toda el África junta
contra Melilla se armara
pereciera África toda
sin poder contrarrestarla. (III, f.7)
[...]

38 Alcaide.

- PRIN. Peor que todo, es morir todos,
y no tener confianza
de la victoria. [...]
- ZORAI. En las hazañas,
más que el valor, el poder,
la osadía, y la arrogancia,
contribuye para el triunfo
la fortuna de lograrlas (III, f. 8).

6.3.2. Jornada 3: última secuencia bélica

Antes de abordar el final del asedio, Solo de Zaldívar introduce una extensa secuencia en torno a una incursión de los cercados en el campamento marroquí. El autor enlaza una escena cómica entre Calabaza y Alcuzcuz a la que sigue una amorosa entre la guerrera Floralba y el sargento mayor Luis, eco de los episodios amorosos entre parejas de bandos enfrentados de la comedia aurisecular, y concluye con una pelea del Cabo y los presidiarios con el Alcaide del campo de los cercadores y los moros que le acompañan. El autor aprovecha la línea argumental de los textos periodísticos para enmarcar las diferentes secuencias cómica, amorosa y bélica:

Con fecha 9 del corriente escribe el comandante general de Melilla que, careciendo de noticias del campo enemigo, determinó adquirirlas con procurar hacer prisionero a algún moro, que para lograrlo dispuso que 21 desterrados, agregados a las armas y prácticos del terreno, se apostasen en 3 partidas en los ataquillos que los marroquíes tienen cerca del río y ocupan de noche, que los nuestros, sostenidos del fuego de la torre de Santa Bárbara y de la compañía de granaderos del regimiento de la Princesa, mandada por D. Josef Fleming, tuvieron que defenderse del número superior que los acometió y solo condujeron a la plaza dos moros heridos. (*Mercurio Histórico y Político*, marzo, 1775: 311; *Gaceta de Madrid* 28, marzo, 1775: 133).

- [...] *salen el cabo Calabaza, Gandullo, y desterrados*
- CABO Sostenidos de los fuertes
granaderos, y oficiales
de la Princesa, es preciso
hacer del valor alarde
y conducir a la plaza
los moros que se encontraren
para que puedan del campo
dar noticia al comandante [...] (III, f. 9).
- [...] *Gandullo y Calabaza, separan a dos moros de los demás, peleando* (III, f. 16).
- [...]
- COM^{te} Sin duda alguna emboscada
de moros en los ataques,
del río sorprende altiva
nuestra gente: [...] (III, f. 17).

6.3.3. Jornada 3.: hacia la paz

El cerco de Melilla terminó repentinamente. Muhammad III dio orden de levantar el campamento y envió a Ahmad al-Gazzāl al-Andalusī, negociador de la paz de 1767, como embajador para tratar el final de la contienda. El *Mercurio* y la *Gaceta* relatan un proceso lento que incluyó visitas del embajador e intercambio de cartas.

al amanecer del día 16 de marzo se advirtió levantaban el campo [...] A las dos de la tarde, después de haberse oído dos descargas generales de fusil, puso el enemigo bandera de paz, a que le correspondió la plaza y, tomadas las justas precauciones, se permitió a un alcaide llegase a las murallas de ella. Dijo este que su soberano levantaba el sitio [...] (*Mercurio Histórico y Político*, abril, 1775: 394-345; *Gaceta de Madrid* 4, abril, 1775: 145).

Solo de Zaldívar introduce la llegada del embajador y anticipa la voluntad de paz de España.

GOBERN ^{or}	Con demostraciones grandes de júbilo pide audiencia un moro que a tratar paces viene entre España y Marruecos.
COM ^{te}	En todos los tiempos la paz es el bien más apreciable, que el cielo a las monarquías dispensa. (III, f. 18)

La embajada de al-Gazzāl demandaba la vuelta a las condiciones del tratado de 1767 y la retirada de tropas, pero obtuvo una respuesta desconfiada de los sitiados:

Presentose Elgazel, [...] que pintó con coloridos de disculpa el proceder de su soberano: «Que en los estados de Marruecos no sería cautivo vasallo alguno español durante el reinado de Carlos III, que su príncipe deseaba mantener la amistad con el monarca español y establecer una paz sólida [...], que en prueba de sus sinceras intenciones hacía levantar enteramente el sitio, [...] y últimamente, que pedía al comandante de la plaza asintiese a una tregua, ínterin se verificaba la paz.» Juan Sherlock respondió [...]: «Que no tenía arbitrio para condescender con aquella instancia, ni tampoco le tendría para dejar de disparar a la tropa mora siempre que o se pusiese a tiro del cañón de la plaza o prosiguiese en sus trabajos o emprendiese otros nuevos.» (*Mercurio Histórico y Político*, abril, 1775: 395-396; *Gaceta de Madrid* 4, abril, 1775: 145-146).

Solo de Zaldívar hace que sean el Rey y el Príncipe quienes expongan las condiciones de la embajada y la respuesta dada por Sherlock:

REY	[...] he resuelto las paces que solicito, proponiendo entre otros pactos, que no habrá español cautivo
-----	---

- (viviendo Carlos tercero
su Monarca) en mis dominios.
Paz con España queremos. (III, f. 20).
[...]
- PRIN. Y porque no quede indicio
de este desaire en Melilla
después de haber demolido
ataques y baterías;
aun los cañones antiguos de yerro
[...]
- PRIN. Hasta que España confirme
la propuesta no ha querido
el contrario conceder
la tregua que le han pedido
prometiéndolo hostilidades
mientras no esté convenido
su Rey en la paz. (III, f. 20-21).
- REY En tener con España
mayor victoria consigo,
que la que me hubiera dado
el mismo triunfo adquirido
Y así hasta finalizar
los tratados me retiro
a Tánger, donde impaciente
esperaré los avisos
del poderoso invencible
Carlos Tercero, mi amigo (III, f. 21-22).

La carta que al-Gazzāl envía a Grimaldi, ministro de Carlos III, y la respuesta que recibe son los últimos elementos que Solo de Zaldívar incorpora de la *Gaceta* y el *Mercurio* a su obra que concluye sin que se haya resuelto el contencioso.

[...] y al punto mandó levantar el sitio de Melilla y suspender el fuego, diciendo mil bienes de ese monarca y que, mientras viva el rey Carlos, no consentirá haya esclavo alguno en sus dominios, porque se declara amigo verdadero de ese príncipe en paz y en guerra. (*Mercurio Histórico y Político*, abril, 1775: 399-400; *Gaceta de Madrid* 4, abril, 1775: 149).

[...] al rey mi amo no se le ocultan los motivos que en el día podrá tener el de Marruecos para solicitar la reconciliación, paso a declarar a v. que un monarca tan grande y tan justificado como el rey de España no emprende jamás guerra con potencia alguna sin gravísimas causas, cuales son su propia gloria y la defensa de sus vasallos, que en las actuales desavenencias, el rey de Marruecos ha sido el agresor, quebrantando un tratado solemne de paz, sitiando desde luego plazas españolas en el territorio de África y anunciando que haría lo mismo con las demás (*Mercurio Histórico y Político*, abril, 1775: 402; *Gaceta de Madrid* 4, abril, 1775: 150-151).

D ⁿ Ju. ³⁹	En muchas leguas no se hallan indicios de haber quedado moro q ^e aceche, ni aprestos que nos causen sobresalto. (III, f. 24)
COM ^{te}	[...] está el Rey mi señor tan justamente irritado del rompimiento sin causa, invadiendo e insultando cautamente sus dominios, en ofensa de los pactos convenidos con la corte de Marruecos que hasta tanto que tome su Majestad (<i>que se dé a su Majestad</i>) ⁴⁰ satisfacción del agravio, la espada no envainará (III, f. 26).

7. LOS DIARIOS OFICIALES COMO FUNDAMENTO DE VEROSIMILITUD

Si examinamos el corpus de comedias atribuido a Solo de Zaldívar, vemos que en ellas es relevante la presencia de personajes y argumentos inspirados en la historia. Así, encontramos ambientada en las postrimerías de la Roma latina *El sol del mariano cielo y luz de Madrid en Roma. San Gerónimo. Primera parte*; en Bizancio y sus epígonos *El hombre busca su estrago, anuncia el castigo el cielo, y pierde vida e imperio, Focas y Mauricio* y *La esclava del Negro Ponto*; en la Hispania visigoda *El godo rey Leovigildo y vencido vencedor* y *El sol de España en su oriente, y Toledano Moisés*; y en los reinos hispanos medievales *El parecido en el trono, y traición por la venganza*. La comedia *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla* es la única que aborda acontecimientos políticos contemporáneos y conforme a lo expresado en el manuscrito Tea 1-149-1, C «En lo verosímil van los hechos arreglados a lo que dijeron las Gacetas y Mercurios en la mayor parte» (1, f. 1). Consideramos que tratar a los textos periodísticos como fuente de verdad y soporte de la verosimilitud es relevante, pues hace patente el nuevo «enfoque realista» de la creación literaria de la época (Aradra Sánchez, 2011: 335-336). Solo de Zaldívar reconoce que a partir de la verdad propia de lo histórico, el escritor puede crear lo posible, tal y como se expresa en la conclusión de la comedia:

GOV ^{or} .	Y si el ingenio ha acertado uniendo a la verosímil lo posible os suplicamos.
TOD ^{os}	Nos deis (supliendo las faltas) un vitor por agasajo (III, f. 27).

Estos versos reflejan la fuerte presencia de la *Poética* de Aristóteles en el pensamiento literario de la época y evocan la idea de que: «no es obra de un poeta decir lo que ha sucedido, sino qué podría suceder, y lo que es posible según lo que es verosímil y necesario» (1451a).

³⁹ Don Juan Caballero, ingeniero.

⁴⁰ Queremos destacar cómo es el censor quien subraya, al modificar este verso, el novedoso carácter contractual de las relaciones entre los dos estados.

El intento del prólogo de reivindicar la verosimilitud vinculándola a la verdad histórica que registran los diarios es, no obstante, vano si atendemos a la preceptiva neoclásica. Así, en *La Poética* de Luzán (Impresa en 1737 y reimpresa en 1789) se señala que «será verisímil todo lo que es creíble, siendo creíble todo lo que es conforme a nuestras opiniones» (2008: 262) y cómo la verdad de los poetas no es «la que de hecho es o realmente ha sido» sino la que «verisímilmente es o ha sido o ha podido y debido ser según las fuerzas y el curso regular de la naturaleza» (2008: 257). Esto es, lo verosímil no tiene por qué ser verdadero, la verdad ha de ser «adaptada a la verosimilitud» que corresponde con la opinión del público (Carnero, 1997: 20). Siguiendo a Luzán, Masdeu (1801) lo complementa en su *Arte poética fácil* en estos términos: «siempre el verosímil ha de ser creíble: y en esto consiste puntualmente la mayor habilidad del poeta, en hacer que parezcan llanas y naturales las cosas más extrañas y prodigiosas» (ed. 1826: 8).

Nosotros consideramos que el prólogo del manuscrito C lo que hace es reflejar la evolución dieciochesca de la comprensión de la verdad que deja de entenderse como un «conocimiento abstracto, ontológico, relacionado con la observación objetiva de la naturaleza. La verdad se identifica ahora con lo real y lo auténtico» (Rodríguez Sánchez de León, 2014: 55).

Esta verdad favorece el despegue de ficciones como la tragedia urbana y la comedia de costumbres que encuentran el amparo de las preceptivas. Sin embargo, no significa la aceptación de piezas como *Triunfos del valor de España*. En este sentido, esta obra participa de las características de un teatro espectacular que desciende de las comedias heroicas del Siglo de Oro,⁴¹ requiere un gran aparato escénico y es blanco de la censura de los reformadores del teatro dieciochescos. En particular, podemos vincular el texto de Solo de Zaldívar al subgénero que Fernández Cabezón (1990) identifica siguiendo a Andioc como comedia heroico-militar (15) y a lo que McClelland (1970) viene a considerar una actualización del drama heroico anterior (544), aunque también veamos elementos de lo que ella llama drama militar de tesis (509). Así, nuestra pieza incluye espectaculares escenas bélicas en las que hay un profuso uso de tramoya y en ella se ensalza la monarquía ilustrada que atiende a la razón de Estado y persigue ajustar las relaciones internacionales a marcos negociados. Al mismo tiempo inserta elementos procedentes de la comedia áurea que el dramaturgo construye desde la ficción. Es lo que ocurre con los moros graciosos, el amor entre los enemigos o unos presidiarios que recuerdan a los patrióticos y sacrificados soldados de los dramas de Vélez de Guevara, Lope o Calderón.

En las tres últimas décadas del XVIII, la comedia heroica y militar triunfa de la mano de autores como Luciano Francisco Comella, José Concha, Manuel Fermín de Laviano, Luis Moncín, Fermín del Rey o Gaspar Zavala y Zamora, que escogen material lejano temporal o geográficamente para sus piezas. Los ataques que reciben por parte de los reformadores son demolidores. Así, Díez González en sus *Instituciones poéticas* (1793) afirma:

Estos ingenios achacosos son los que echaron a la vista del pueblo aquellos delirios y monstruos de los teatros, v. g. *Carlos V sobre Túnez*, *La Toma de Milán*,

⁴¹ José Pellicer de Tovar en su *Idea de la Comedia de Castilla* (1635), escrito en pleno apogeo de la comedia nueva explica que «debe el poeta en la comedia heroica, que es la de batallas o ficciones grandes, labrar el contexto sustancial de lo macizo y sólido de su invención y luego para la sazón del pueblo, adornarla de episodios líricos y trágicos» (BNE, MSS/2235: f. 63). En las décadas en que Solo de Zaldívar estrena sus obras, siguen presentes en los escenarios madrileños comedias del siglo anterior que llevan a escena complejas operaciones militares como *Los amantes de Teruel* (Imp. 1635), *El cerco de Zamora* (Imp. 1674), *El Austria en Jerusalén* (Imp. 1704) y *Por su rey y por su dama* (Imp. 1704); también se reponen otras obras similares de herederos de aquel teatro como Cañizares con su *Carlos V sobre Túnez* (Imp. 1749) y *La invencible castellana* (Imp. 1757).

*Los Carlos XII, Los Federicos*⁴² y toda aquella metralla de comediones que llaman historiales y de teatro,⁴³ como si cupiesen en un solo drama muchas acciones históricas diversas entre sí o todos los dramas no fuesen de teatro. Ya veo que llaman de teatro solo aquellos en que se representan batallas, asaltos y otras barahúndas, que mejor que en el teatro se pudieran en la plaza de los toros. En semejantes composiciones, especialmente en las más recientes, ni hay estilo, ni hay caracteres, ni hay forma a artificio regular (121).

Díez González elogia en su texto *La comedia nueva o el Café* (Imp. 1792) de Leandro Fernández de Moratín, estrenada en febrero de 1792, en la que se parodia a los autores de este tipo de piezas a través de una ficticia obra titulada *El gran cerco de Viena*. A través del personaje de Pedro, Moratín censura la falta de un propósito didáctico de la «comedia heroica» así como su escritura azarosa, que no atiende a reglas (22).

Si atendemos al prólogo del ejemplar C, vemos que su autor era consciente de que lo verosímil no solo descansaba en la verdad de lo representado y de cómo una operación de asedio desbordaba los límites de unidad de acción, tiempo y espacio que constituían los márgenes de lo aceptable en la opinión de la crítica contemporánea de ahí que advirtiera de la presencia de una multiplicidad de escenarios y de la imposibilidad de «verificar la unidad de tiempo» y que subrayara que la comedia reflejaba el sitio «desde que se empezó [...] hasta que finalizó» queriendo convencer de que solo se representaba una acción.

Sin embargo, es en buena medida la ruptura de las unidades lo que quiebra a ojos de las poéticas contemporáneas la verosimilitud al poner al descubierto el carácter ficcional de lo escenificado (Carnero, 1983: 22) y así lo expresa Jovellanos en sus *Lecciones de Retórica y poética* (1794):

[...] sería una cosa absurda y cortarían toda la verosimilitud e ilusión de los espectadores, comenzar la representación con un hecho acaecido en Madrid y finalizarla con el mismo concluido en París u otro paraje distante o que la acción que se representa en tres o cuatro horas comprenda el espacio de muchos meses o años. [...] cuanto más se acerque el poeta a la rígida observancia de estas unidades, tanta mayor perfección y verosimilitud dará a sus dramas, por acercarse más de este modo lo fingido a lo verdadero y ser más completa la impresión que hará en los espectadores (edición de 1840: 328).

Como vemos, lo verosímil es inseparable de la exigencia de realidad de aquello que se ve sobre el escenario. Así, Losada en sus *Elementos de Poética* (1799) señala, por una parte, que «Verosímil dramático no es otra cosa que una acción introducida en la escena por el poeta, la cual, atendidas las circunstancias, es muy posible que sucediese de la manera que se representa» (80) y, por otra, vincula lo verosímil a la elección de un marco espacial y temporal limitados, que a su vez están subordinados a la unidad de acción. Por último, Sánchez en *Principios de Retórica y poética* (1805) vuelve a subrayar la dependencia de la verosimilitud a que tiempo y lugar estén acotados (220-221).

⁴² *Carlos V sobre Túnez* (Imp. 1749) de José de Cañizares; *La toma de Milán* (Imp. 1790) de Gaspar Zavala y Zamora y las tres partes del ciclo dedicado al rey de Suecia Carlos XII *Triunfos de valor y ardor* (Imp. 1804), *El sitio de Pultova* (Imp. 1787) y *El sitiador sitiado y conquista de Stralsundo* (Imp. 1804) de Gaspar Zavala y Zamora y estrenadas precisamente entre 1786 y 1787; y el ciclo de Federico de Prusia: *Federico Segundo, Rey de Prusia* (Imp. 1793), *Federico Segundo en el campo de Torgau* (Imp. 1789) y *Federico Segundo en Glatz o La humanidad* (Imp. 1795) de Luciano Francisco Comella.

⁴³ Díez González se refiere a la distinción entre comedia de teatro y comedia sencilla que suponía un mayor precio en el primer caso (Andioc, 1987: 42).

A la vista de las preceptivas de la época *Triunfos del valor de España* contravenía ampliamente su definición de verosimilitud y no respondía a lo que los preceptistas querían que vieran los espectadores. En 1800, en el contexto del establecimiento de la Junta de Dirección y Reforma de los Teatros, se publicaba la lista de piezas dramáticas cuya representación quedaba prohibida en los teatros públicos de Madrid y de todo el reino y la obra de Solo de Zaldívar era incluida junto a las espectaculares comedias heroico-militares de sus contemporáneos y numerosas piezas barrocas.⁴⁴ Lo cierto es que la Junta fracasó y fue suprimida en 1803; sin embargo, la comedia heroica no volvió a tener el éxito de los años precedentes debido tanto a la adopción de medidas que limitaban el acceso a los teatros, como a los cambios del gusto (Andioc, 1988: 104).

8. CONCLUSIONES

Bruno Solo de Zaldívar es un autor dramático muy poco conocido que tuvo una presencia regular en la cartelera madrileña durante las tres últimas décadas del XVIII y la primera del XIX y al que se le atribuye la célebre *La esclava del Negro Ponto* (Imp. 1791). En este trabajo nos hemos acercado a su corpus y hemos analizado su única aproximación a la historia contemporánea, la comedia *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla y el imposible vencido*. La pieza se conserva en tres manuscritos de la Biblioteca Histórica de Madrid. La copia Tea 1-149-1, C, la más completa y de la que parten las otras dos, presenta licencias de representación fechadas en 1784, aunque no fue estrenada hasta 1787, después de obtener nuevas licencias y de ser sometida a censura y corrección. Consideramos que el retraso en su estreno se pudo deber a su contenido, ya que la obra dramatiza el principal incidente que conoció el proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas entre la corona española y Marruecos que amparó Carlos III. En este sentido, la obra dramatiza el asedio que quebró el Tratado de Amistad y Comercio Hispano-Marroquí de 1767. Entendemos que algunos de los elementos suprimidos y, sobre todo, el texto que acompaña la censura del religioso Ángel de Pablo Puerta Palanco evidencian la lectura política que se hizo de esta pieza y los reparos que suscitaba un estreno que pudiera afectar a la concordia entre ambos países en un momento de pujanza comercial tras el Convenio de Aranjuez de 1780 y el tratado con la regencia de Argel de 1786, aliada tradicional de Marruecos. La obra de Solo de Zaldívar es una comedia original en el panorama teatral hispano de la época en tanto que dramatiza un conflicto con una potencia musulmana poniendo el acento en cómo este se dirime en términos jurídicos. Podemos considerar que es un ejemplo singular del cambio en la manera en que los poderes vinculados a la Corona querían que los súbditos entendieran las relaciones de España y los estados musulmanes.

En este trabajo también nos hemos aproximado al proceso de redacción y a la manera en que el texto refleja y responde a la preceptiva del momento. En el prólogo del ejemplar Tea 1-149-1, C, se indica la utilización de textos periodísticos («gacetas y mercurios») como fuente de la obra y garantía de su verosimilitud. Una lectura detallada nos ha permitido demostrar el amplio uso que hace el autor de las informaciones, cartas y declaraciones presentes en el *Mercurio histórico y literario* y en *La Gaceta de Madrid*. Estimamos que hay un intento por ampliar la noción de verosímil a la representación de la verdad histórica, que se entendería implícita en los diarios oficiales. La relevancia que se otorga a estos medios manifiesta también el papel que en la época se concede a la experiencia como fuente de validación del conocimiento. Sin embargo, para la preceptiva del momento la

⁴⁴ En este listado encontramos también el título *Aún hay valor en España y defensa de Melilla* del cual carecemos de información (1800: xxx).

verosimilitud dramática exigía también que lo representado fuera posible y los hechos escenificados en *Triunfos del valor de España* desbordan ampliamente las unidades tal y como eran concebidas por el marco neoclásico.

Por último, hemos querido poner de manifiesto cómo esta obra integra elementos de la comedia heroica tradicional y de la heroico-militar de la época, sin embargo, a diferencia de otros autores coetáneos, que dramatizan conflictos lejanos en el tiempo y el espacio Solo de Zaldívar lleva a escena un acontecimiento político-militar contemporáneo que implica a los ejércitos de Carlos III.⁴⁵

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Teatro nuevo español. Tomo I* (1800), Madrid, Oficina de D. Benito García y Compañía.
- ANDIOC, René (1987), *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Castalia.
- ANDIOC, René y COULON, Mireille (2008), *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808). Volumen I: Introducción y cartelera*, Alcalá de Henares, Fundación Universitaria Española.
- ANDIOC, René y COULON, Mireille (2008), *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808). Volumen II: Índices y Bibliografía*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- ANGULO EGEA, María (2006), *Luciano Francisco Comella (1751-1812). Otra cara del teatro de la Ilustración*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- ARADRA SÁNCHEZ, Rosa María (2011), «III. Clasicismo, Ilustración y Nueva Sensibilidad», en José María Pozuelo Yvancos (ed.), *Historia de la literatura española. 8. Las ideas literarias 1214-2010*, Madrid, Crítica, pp. 295-435.
- ARISTÓTELES y HORACIO (2003), *Artes poéticas*, ed. Aníbal González, Madrid, Visor Libros.
- BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio (1996), «Historia de la bula de la cruzada en Indias», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n° 18, pp. 71-102.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina (2020), «Guerra y propaganda en el reinado de Felipe V», *Cuadernos dieciochistas*, n° 21, pp. 151-195.
- BRAVO NIETO, Antonio (1991), *Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de fortificación durante la Edad Moderna. Siglos XVI a XVIII*, Melilla, Servicio de publicaciones de la UNED de Melilla.
- CALDERONA, Antonietta y PAGÁN, Víctor (1997), «Carlo Goldoni: La Comedia y el drama Jocosos», en Francisco Lafarga (ed.), *El Teatro Europeo en la España del siglo XVIII*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 139-194.
- CARNERO, Guillermo (1997), «Los dogmas neoclásicos en el ámbito teatral», en Guillermo Carnero (ed.), *Estudios sobre teatro español*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 7-44.
- CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALBEÑO, Juan (2012), «La edad de oro de la fortificación abaluartada en España y ultramar», *Revista de historia militar. Los ingenieros militares en la historia de España. III Centenario de la creación del Arma de Ingenieros*, n° extraordinario, pp. 33-97.
- COTARELO Y MORI, Emilio (1902), *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo*, Madrid, Imprenta de José Perales y Martínez.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de (2012), «Orán, primera frontera hispano-turca del Mediterráneo», en Terki-Hassaine, Ismet, Sola Castaño, Emilio, Díez Torre, Alejandro R. y Casado Arboniés, Manuel (eds.), *Las campanas de Orán, 1509-2009. Estudios en homenaje a Fatma Benhamamouche*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 55-66.

⁴⁵ Hemos de esperar al nuevo siglo para ver cómo la guerra contemporánea vuelve a frecuentar los escenarios, con piezas como *Reconquista de Buenos Aires* estrenada en 1807 o el repertorio que surge a raíz de la Guerra de Independencia.

- DÍEZ GONZÁLEZ, Santos (1793), *Instituciones poéticas, con un discurso preliminar en defensa de la poesía y un compendio de la historia poética o mitología, para inteligencia de los poetas*, Madrid, Imprenta de Benito Cano.
- FERIA GARCÍA, Manuel C. (2005), «El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 en el punto de mira del traductor (I) contextualización histórica: encuentro y desencuentros», *Sendebarr*, nº 16, pp. 3-26.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (2002), *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa Calpe.
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía (1990), *Lances y batallas: Gaspar Zavala y Zamora y la comedia heroica*, Valladolid, Aceña.
- FERNÁNDEZ CARRASCO, Eulogio (2012), «Guerra y diplomacia en la Edad Moderna», *Revista de Derecho UNED*, nº 10, 183-207.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro (1850), «Vida de Don Nicolás Fernández de Moratín», en *Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, R.M. Rivadeneyra, pp. VII-XIX.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro (1792), *La comedia nueva o El café*, Madrid, se hallará en las librerías de Quiroga.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela (2016-2017), «La guerra justa y la declaración de guerra a Marruecos de 1774», *Norba. Revista de Historia*, nº 29-30, pp. 29-43.
- FREIRE LÓPEZ, Ana María (2009), *El teatro español entre la Ilustración y el Romanticismo. Madrid durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, Iberoamericana.
- GARCÍA ARENAL, Mercedes y BUNES IBARRA, Miguel Ángel de (1992), *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Mapfre.
- GUIMERÁ, Agustín (2016), «Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775», en *Revista de historia militar. La logística anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII*, vol. 5, nº 10, pp.135-156.
- HERRERA NAVARRO, Jerónimo (1993), *Catálogo de Autores teatrales del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- HOYOS RAGEL, María del Carmen (2012), *Melilla, la ciudad en la literatura española. Corpus textual para una didáctica de la literatura*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar de (1840), *Obras de Jovellanos. Tomo IV*, Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva.
- KLEINERTZ, Rainer (2003), *Grundzüge des spanischen Musiktheaters im 18. Jahrhundert, Ópera Comedia und Zarzuela, Band II*, Kassel, Reichenberger.
- LOAIZA FERNÁNDEZ, Miguel de (2011), *Sitio puesto a Melilla por el emperador de Marruecos en 1774*, Melilla, Consejería de Cultura Ciudad Autónoma de Melilla.
- LOSADA, Juan Cayetano (1799), *Elementos de poética extractados de los mejores AA. e ilustrados con exemplos latinos y castellanos, y un Apéndice sobre especies de versos más comunes en nuestra lengua*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín.
- LOUREIRO SOUTO, Jorge Luis (2015), *Los conflictos de Ceuta y Melilla: 600 años de controversias*, Tesis doctoral, UNED.
- LYNCH, John (2007), *Felipe II y la transformación del estado*, Madrid, El País.
- LUZÁN, Ignacio de (2008), *La Poética o reglas de poesía en general y de sus principales especies*, Russell P. Sebold (ed.), Madrid, Cátedra.
- MARTINES, Laufo (2013), *Un tiempo de guerra, Una historia alternativa de Europa 1450-1700*. Barcelona, Crítica.
- MASDEU, Juan Francisco (1826), *Arte poética fácil. Diálogos familiares en que se enseña la poesía a cualquiera de mediano talento, de cualquiera sexo y edad*, Gerona, Antonio Oliva.
- MCCLELLAND, I. L. (1970), *Spanish Drama of Pathos 1750-1808. Volume I: High Tragedy*, Liverpool, Liverpool University Press.

- McCLELLAND, I. L. (1970), *Spanish Drama of Pathos 1750-1808. Volume II: Low Tragedy*, Liverpool, Liverpool University Press.
- MOUS, Latefa (2011), «La plaza de Orán a través de la memoria de las fuentes locales», en Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Beatriz Alonso Acero (eds.), *Orán. Historia de la Corte Chica*, Madrid, Polifemo, pp. 433-445.
- MUÑOZ CORBALÁN, Juan Miguel (1993), «Estrategia de la corona española para la conservación de los presidios menores africanos durante el siglo XVIII», *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, nº 21, pp. 253-294.
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel (2012), *Historia de la diplomacia española. La diplomacia en la era de la Ilustración, I*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (2018), *José Antonio de Armona y Murga*. En línea.
- PAZ Y MELIÁ, Antonio (1934), *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Tomo 1*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional.
- PELLICER DE TOVAR, José (1635), «Idea de la comedia de Castilla. Preceptos del Teatro de España y Arte del estilo moderno cómico», en *Obra selecta. Tomo 1*, BNE, MSS/2235.
- PÉREZ, Joseph (2014), *Cisneros, el cardenal de España*, Madrid, Taurus.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José (2016), «Las guarniciones africanas durante el siglo XVII», *Desperta Ferro. Los tercios (III) Norte de África SS. XVI-XVII*, nº especial IX, pp. 50-55.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José (2014), «Verosimilitud literaria y experiencia estética en la Ilustración», *eHumanista*, nº 27, pp. 52-62.
- ROLDÁN PÉREZ, Antonio (1998), «Censura civil y censura inquisitorial en el teatro del siglo XVIII», *Revista de la Inquisición*, nº 7, pp. 119-136.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús (2013), «Censura y teatro en el siglo XVIII o la verdad de la mentira», *Cuadernos de la Ilustración y Romanticismo, Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz*, nº 19, pp. 57-84.
- SALA VALLDAURA, Josep Maria (2000), *El teatro en Barcelona, entre la Ilustración y el Romanticismo o las musas de guardilla*, Lérida, Milenio.
- SÁNCHEZ, Francisco (1805), *Principios de retórica y poética*, Madrid, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- SOLO DE ZALDÍVAR, Bruno (1784), *Triunfos del valor de España en defensa de Melilla*, BHM, Tea 1-149-1, A, Tea 1-149-1, B, Tea 1-149-1, C.
- SOLO DE ZALDÍVAR, Bruno y CASTEL CARAMUSEL, José (2016), *La fontana del placer*, Juan Pablo Fernández-Cortés (ed.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- TELLEZ ALARCIA, Diego (2000), «El papel del norte de África en la política exterior de Felipe II. La herencia y el legado», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, nº 13, pp. 385-420.
- VALLE, Alejandro del (2011), «Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vélez y Alhucemas: tomar iniciativa», *Análisis del Real Instituto Elcano ARI*, 163/2011 - 20/12/2011. En línea.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista y LOURIDO DÍAZ, Ramón (1994), *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*, Madrid, Editorial Mapfre.

Prensa citada

Diario curioso, erudito, económico, y comercial

Gaceta de Madrid

Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid

Mercurio histórico y político

Abreviaturas empleadas

AHSCSP: Archivo del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo
BCN: Biblioteca de Catalunya
BHM: Biblioteca Histórica de Madrid
BNE: Biblioteca Nacional de España
BLG: Biblioteca Lázaro Galdiano
BUS: Biblioteca de la Universidad de Sevilla
CCPB: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB)